

El Tiro Nacional de España

Organo oficial de la Sociedad

Conde de Xiquena, 4

Año I

Madrid: 15 de Junio de 1914

Núm. 10

TIRO NACIONAL DE ESPAÑA

REPRESENTACION DE MADRID

En la Asamblea extraordinaria de señores socios de esta Representación, celebrada bajo la presidencia del Excmo. Sr. Duque de Tovar, el 31 de Mayo, entre otros diferentes acuerdos se tomó el de designar los premios, en las diferentes competiciones, como á continuación se expresa, de que se compone el Concurso de Tiro del presente año, que no pudieron señalarse al publicar el programa del mismo, por no haberse recibido todas las donaciones anunciadas.

Relación definitiva de los premios del Concurso de Tiro de la Representación de Madrid

Competición núm. 1.

Primer premio: Copa de plata dorada, regalo de Su Alteza Real la infanta doña Isabel, y 50 pesetas.

Segundo premio: Petaca, regalo de Su Alteza el Infante D. Fernando, y 25 pesetas.

Tercer premio: Estuche de campo, regalo del excelentísimo señor capitán general don Marcelo Azcárraga, y 20 pesetas.

Cuarto premio: Carabina remington, calibre 32, regalo de los testamentarios de Pardo, y 15 pesetas.

Quinto á octavo premios: 15 pesetas.

Noveno á duodécimo premios: 10 pesetas.

13 á 30 premios: 5 pesetas.

Competición núm. 2.

Primer premio: Objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y 100 pesetas.

Segundo premio: 75 pesetas.

Tercer premio: 50 pesetas.

Cuarto á séptimo premios: 25 pesetas.

Octavo á duodécimo premios: 10 pesetas.

Competición núm. 3.

Primer premio: Título de Campeón provincial de Madrid, regalo de Su Majestad el Rey, medalla de oro y 200 pesetas.

Segundo premio: 150 pesetas y medalla de Vermeil.

Tercer premio: 90 pesetas y medalla de Vermeil.

Cuarto premio: 50 pesetas y medalla de plata.

Quinto y sexto premios: 25 pesetas y medalla de plata.

Séptimo y octavo premios: 15 pesetas y medalla de níquel.

Competición núm. 4.

Primer premio: una copa, regalo de la Representación.

Segundo premio: Una copa, regalo de la Representación.

Tercer premio: Una copa, regalo de la Representación.

Competición 5.^a A.

Primer premio: Una carabina seis milímetros, regalo de D. Adolfo Díaz Enríquez.

Segundo premio: Una copa, regalo de esta Representación.

Tercer premio: Medalla de plata.

Cuarto y quinto premios: Medalla de níquel, regalo del Sr. García Campa, socio.

Sexto premio: Medalla de bronce.

Competición núm. 5 B.

Primer premio: Una carabina de seis milímetros, regalo de D. Juan Alonso.

Segundo premio: Una copa, regalo de esta Representación.

Tercer premio: Medalla de plata.

Cuarto y quinto premios: Medalla de níquel, regalo del Sr. García Campa.

Sexto premio: Medalla de bronce.

Competición núm. 6 A.

Primer premio: Una carabina de seis milímetros, regalo de D. Juan Alonso.

Segundo premio: Un par de botas, á medida, de explorador, regalo de D. Justo del Castillo.

Tercer premio: Medalla de plata.

Cuarto y quinto premios: Medalla de níquel, regalo del Sr. García Campa.

Sexto premio: Medalla de bronce.

Competición núm. 6 B.

Primer premio: Reloj, regalo de D. Carlos Anderverg.

Segundo premio: Una carabina de seis milímetros, regalo de D. Juan Alonso.

Tercer premio: Un par de botas de explorador, que se harán á la medida, regalo de D. Justo del Castillo.

Cuarto premio: Medalla de plata.

Quinto y sexto premios: Medalla de níquel, regalo del Sr. García Campa.

Séptimo premio: Medalla de bronce.

Competición núm. 7.

Primer premio: 100 pesetas y dos medallas de vermeil.

Segundo premio: 50 pesetas y dos medallas de plata.

Tercer premio: 25 pesetas y dos medallas de plata.

Cuarto al sexto premios: 10 pesetas y dos medallas de níquel por equipo.

Séptimo al décimo premios: 10 pesetas y dos medallas de bronce.

Competición núm. 8.

Primer premio: Medalla de vermeil y 50 pesetas, regalo del Ayuntamiento.

Segundo premio: 35 pesetas y medalla de plata.

Tercero al quinto premios: 15 pesetas y medalla de níquel.

Sexto al décimo premios: 10 pesetas y medalla de bronce.

Competición núm. 9.

Primer premio: Copa de plata dorada, regalo del Excmo. Sr. Presidente de esta Representación, Duque de Tovar, y 50 pesetas.

Segundo premio: 35 pesetas y medalla de plata.

Tercero al quinto premios: 15 pesetas y medalla de níquel.

Sexto al décimo premios: 10 pesetas y medalla de bronce.

Competición núm. 10.

Primer premio: Copa de plata dorada, regalo del Sr. Conde de Cerragería y 100 pesetas.

Segundo premio: Pistola automática mauser, regalo del Sr. Hinderer, y 50 pesetas.

Tercer premio: Reloj de sobremesa, regalo de D. Germán Ortega y 35 pesetas.

Cuarto al octavo premios: 15 pesetas.

Noveno al décimoquinto premios: 10 pesetas.

16 al 30 premios: 5 pesetas.

Competición núm. 11.

Primer premio: 35 pesetas y copa de plata y piedras preciosas, regalo del señor marqués de Villaviciosa de Asturias.

Segundo premio: Objeto de arte, regalo del señor duque de Alba, y 35 pesetas.

Tercer premio: Pistola mauser automática, regalo del Sr. Hinderer, y 25 pesetas.

Cuarto y quinto premios: 15 pesetas.

Sexto y séptimo premios: 10 pesetas.

Octavo, noveno y décimo premios: 5 pesetas.

Competición núm. 12.

Primer premio: 25 pesetas y pistola automática, regalo de la Junta Central.

Segundo premio: 35 pesetas.

Tercero al sexto premios: 20 pesetas.

Séptimo al décimo premios: 10 pesetas.

Competición número 13.

Primer premio: Campeón, petaca de esmalte, regalo de Su Alteza Real el Infante don Carlos, medalla de oro y 150 pesetas.

Segundo premio: 100 pesetas y medalla de vermeil.

Tercer premio: 50 pesetas y medalla de vermeil.

Cuarto premio: 30 pesetas y medalla de plata.

Quinto y sexto premios: 20 pesetas y medalla de níquel.

Séptimo al décimo premios: 15 pesetas y medalla de bronce.

Competición núm. 14.

Primer premio: 40 pesetas y copa del señor marqués de Villamejor.

Segundo premio: 40 pesetas y medalla de plata.

Tercero al sexto premios: 20 pesetas y medalla de níquel.

Séptimo al décimo premios: 10 pesetas y medalla de bronce.

11 al 20 premios: 5 pesetas y medalla de bronce.

Competición núm. 15.

Primer premio: 200 pesetas.
Segundo premio: 100 pesetas.
Tercer premio: 80 pesetas.
Cuarto premio: 60 pesetas.
Quinto premio: 40 pesetas.
Sexto premio: 20 pesetas.

Competición núm. 16.

Primer premio: 300 cartuchos de caza.
Segundo premio: 200 cartuchos de caza.

Competición núm. 17.

Primer premio: 300 cartuchos de caza.
Segundo premio: 200 cartuchos de caza.

Competición núm. 18.

Primer premio: 5 luises (100 francos).
Segundo premio: 4 luises (80 francos).
Tercer premio: 3 luises (60 francos).
Cuarto premio: 2 luises (40 francos).
Quinto premio: 1 luis (20 francos).

Es copia de la relación que ha remitido el Excmo. Sr. Presidente de la Representación, en atento besalamano de 3 del corriente, para su inserción.

TRIBUNA PÚBLICA

QUEMANDO POLVORA

III

Si no tienes dinero, joyas, valores, fincas, mujer amada codiciable, dignidad ni vergüenza, ¿para qué necesitas aprender el manejo de las armas de fuego?

X. X. X.

No sé si mis cartas anteriores habrán llevado á tu ánimo el convencimiento de que *puede ser* MUY NECESARIO en la vida saber manejar armas de fuego, aun cuando no sea tu ánimo matar á nadie. Yo tampoco he matado, no obstante *ser mi oficio*; pero las conozco todas, y hago con ellas no pocos miles de disparos al cabo del año. A otros les da por otro lado la guillardura.

Atribuyen á Gambetta el pensamiento siguiente:

«Si no sabes sostenerte sobre un caballo, sostenerte sobre las aguas y sostener tus derechos (1), podrás ser un mamífero más ó menos inteligente; pero nunca serás un... hombre.»

El que circulando por lugares solitarios y nada seguros lleva armas, no es que tenga miedo á hombres, pues en tal caso le sería más práctico apartarse de tales lugares. Es que TIENE MIEDO AL RIDÍCULO en que queda todo aquel que impunemente se deja atropellar en cualquier forma.

Hablando con un comerciante chino que conmigo hacía la travesía por las islas de la Sonda, me explicaba, refiriéndose á la entonces en su apogeo guerra chinojaponesa, con la especial pronunciación mongólica, que hace *eles* de las *erres*, cómo China ganaría siempre al Japón:

—Japón no puede ganarlo con chinos, porque Japón mucho pum, pum, pum; pelo chinos cola, cole, cole muichio, y Japón no puede alcansalo.

Siempre y cuando te sientas decidido á hacer lo que el Ejército chino, «corre, corre, corre»... maldita la falta que te hará entender de armas: éstas no hacen falta, y la vergüenza... tampoco.

Todas las desgracias que por imprudencia traen las armas de fuego, han sido manejándolas gente inexperta; porque la experiencia con ellas trae aparejada la prudencia.

Algunas veces se oye decir á *seres especiales*: «Yo no he tirado jamás un tiro; no me gustan las armas.» Explicándome lo segundo, no acierto á entender lo primero.

¿Es que estos hombres no han pensado en tener alguna vez que defenderse? ¿Es que jamás han tenido nada que defender?

En una época en que las leyes ponen toda serie de dificultades para que se ten-

(1) Los derechos se sostienen con los fusiles, las razones con las Escuadras y los derechos... á balazos.

gan armas; trabas y dificultades que sólo sirven para dejar indefenso al hombre honrado, puesto que los criminales tuvieron, tienen y tendrán siempre abundancia de armas; en un tiempo en que ni el presidio ni el patíbulo acobarda ya, por haber casi caído en desuso; en un siglo en que la ciencia ha sido también utilizada para el mal, ¿crees que habrá guardia, cárcel ó juez que te saque del momentáneo apuro con la prontitud indispensable, si no llevas en la faltriquera algunas balas dispuestas, y más dispuesto *el hígado* á hacerte respetar?

Creo que me explico con la claridad y transparencia del agua, destilada.

Convencidos algunos de estas verdades—unos porque ya lo estaban y otros porque se van pasando á mi bando, demostrando con ello ser cierto que «un loco hace ciento»—, veamos qué armas son convenientes en cada caso.

Por el pronto, «no hay arma peor que la barata, ni cosa más cara que la derrota».

Esto, dicho por un Epaminondas, Moltke ó Roosevelt, tendría un valor colosal; si digo que es mío, no merecerá ni ser leído.

Así fué el mundo y ha sido siempre; yo no debo molestarme porque siga siendo *así*.

Para andar por el extrarradio municipal á ciertas horas que yo me sé, con ó sin compañía, conveniente es un revólver cuyo calibre no sea menor de ocho milímetros, ni el precio inferior á ocho duros.

Todo lo demás es llevar una aceituna para matar el hambre.

Si EL CASO no se ha de presentar, ó estás dispuesto á hacer lo que aquellos chinos, no hay por qué llevar medio kilo de acero y media onza de oro gastada. Mas si, desgraciadamente, se presentase ese CASO, todas las armas habrían de parecerte pequeñas y pocas; porque el no llevar una conocida y de toda confianza desarrolla rápidamente el microbio del temór, que en los casos en que se jue-

ga uno la epidermis adquieren estas bacterias una virulencia difícil de vencer; y como antisépticos sólo se conocen un buen revólver ó unas buenas piernas; ello es según la idea que se tenga de la dignidad.

Decíamos que un revólver de ocho á treinta duros y de 8 á 12 milímetros, y nada de pistolas automáticas; porque aunque son indudablemente mejores que el revólver—siempre es un progreso—, en la ciudad y su afueras, y dentro de una finca, llena mejor su cometido el revólver, porque *está más pronto* y no se requieren muchos cartuchos, sino *poquitos* y *bien aprovechados*. Todo lo contrario de lo que hizo en Cullera el desgraciado juez de Sueca.

En un asalto á la caja de la oficina, al cajón de tu mesa, á tu bolsillo en tenebroso callejón, etc., etc., solucionas el conflicto en cuanto derribas á un par de atracadores, aun cuando sean veinte. Son enemigos del ruido, y éste, además de defensa, es voz que demanda auxilio; el que va contra la ley teme verse cogido, y tiende á... eliminarse.

En el campo, en los caminos, en despoblado, en campaña varían las circunstancias, y ya no es tan eficaz un revólver como una automática de nueve tiros y que lleva de repuesto otros nueve, que entran en funciones en menos tiempo que el empleado en meter un cartucho en el revólver.

Para irse haciendo cargo, bueno es que se anoten las ventajas de cada una de estas armas sobre la otra.

La pistola automática de BUENA MARCA tiene sobre el revólver las siguientes ventajas:

1.^a Admitir en el carga ocho ó diez cartuchos. Hace un siglo que es conocido el revólver de seis tiros, y ya es hora de que en esto se progrese algo.

2.^a No tener que emplear tiempo en extraer los cartuchos vacíos.

3.^a Abultar menos que el revólver, llevando más disparos.

4.^a No existir solución de continuidad entre la recámara y el cañón.

5.^a Mayor penetración en los proyectiles.

6.^a Hacer la recarga simultáneamente; los ocho ó diez cartuchos entran en un sólo tiempo.

7.^a Mientras se renueva la carga, tener el cañón cargado y dispuesto para hacer fuego; es decir, que no se está desarmado ni un instante.

Las ventajas citadas no tienen aplicación práctica dentro de la población, porque sabemos que son suficientes cinco tiros *bien suministrados*; no hace falta recargar; el enemigo se presenta en corto número, poco temible, á corta distancia y á pecho descubierto.

En cambio, y *mientras otra cosa no se invente*, tiene el revólver la ventaja de estar siempre en el seguro y no hacer falta acordarse nunca de él para nada. Esto es de importancia suma, porque sucede con frecuencia con las pistolas que cuando no hace falta se quita el seguro y *ocurre la desgracia*, y cuando nos precisa mucho no nos acordamos de quitar el seguro, el enemigo aprovecha el azoramiento y *ocurre la desgracia*.

En cuanto á entorpecerse en su funcionamiento, buenas pistolas vi entorpecidas y superiores revólvers vi atascados.

Poco ó nada tienen que echarse en cara.

Para las casas en el campo, en los despoblados en que por lo regular se edifica para ciertas industrias y en campaña, conveniente es en sumo grado la mayor energía del proyectil, por si hay que tirar sobre gentes que estén tras de una puerta-cochera, cubiertos por la cabeza del caballo ó cosa así; caso no presentable en la parte despoblada de los despoblados.

La solución de continuidad que hay entre el cilindro y el cañón de un revólver, es de importancia suma.

No necesitaré explicar que mientras el proyectil recorre el cañón gran cantidad de gases se están escapando por la *luz*.

Se llama *luz* en los revólvers la separación que existe entre el cilindro y el cañón.

Si ésta es grande (que pueda pasar un trozo de papel de oficio), el revólver es barato, ó sea *malo*; el escape de gases es grande, y grande, por lo tanto, las energías que deja de adquirir el proyectil, por disminuir la presión en la parte de cañón que tiene detrás de sí.

Si esta *luz* es muy reducida, el revólver, indudablemente, está ajustado, bien construido, pero... puede entorpecerse.

En efecto: al pasar cada bala de la recámara al cañón, deja entre ambas piezas diminutas raspaduras de plomo, que, con los residuos de la combustión incompleta de la pólvora, formar suelen un cuerpo extraño que se opone á la rotación del cilindro, teniendo no pocas veces necesidad de acompañarle con la mano izquierda, y haciendo no pequeño esfuerzo.

Esto me ha sucedido con revólvers españoles, franceses, belgas, ingleses y americanos; unos de cuatro ó cinco duros, y otros de veinticinco ó treinta.

Quando oigas decir que las automáticas buenas con cartuchos buenos se *encasquillan* (1), contestar puedes el *más eres tú* de las mujerzuelas: el revólver, más.

Este inconveniente bastante remoto, tratándose de revólver bueno, desaparece casi por completo usando balas blindadas y pólvora s. h. (sin humo).

Si la principal ventaja del revólver, que estriba en lo rápido de la doble acción, desaparece por ese entorpecimiento, ¡¡adiós mi revólver!!, ó como se puede decir: ¡¡adiós mi dinero!! El dinero que por el revólver pagaste y el dinero que lèves en el bolsillo y en la cartera; porque no te quepa la menor duda de que *te quedas sin él*.

Y los despojadores... ¡¡¡encantados de la vida!!!

(1) Con buena arma y buena munición, esto ya no sucede.

No es sólo lo que lleves en cartera o que te despojarán; es... aquello otro que jamás logró encontrar el escabelo y que tanto aprecian los que de hombres se precian.

Sí, á pesar de todas las leyes, la canalla tendrá siempre armas, á pesar de todas esas necias teorías bonachonas y agudezas de ciertos seres dignos de desprecio, aprende á tirar.

Si llega á hacerte falta, con ello te encuentras; y, si no, es un saber que no ocupa lugar ni resta salud.

«El ejercicio del tiro al blanco es perfectamente compatible con cualquier otro *sport*.»

No he pensado á quién he de colgar la paternidad de esta sentencia; pero ya trataremos de ello... más adelante.

Por el pronto, como todo ejercicio al aire libre, el Campo de Tiro es lugar en donde tu familia está mucho menos expuesta á adquisiciones microbianas que en «cines», templos y teatros, en los que ni el sol, ni la ventilación, ni la asepsia aparecen por parte alguna.

Ahora bien, recordando aquel axioma de: «Lo que se hace con las partes queda hecho con el todo», si se consiguiese que cada español fuese lo suficiente tirador para saber defenderse, España — ó sea la suma de los españoles — estaría defendida.

Quien dude de esto, que mire á Suiza.

El estar adiestrado en otros deportes, facilitar puede también soluciones en lo relativo á éste, aunque dichas soluciones no por todos puedan ser bien vistas.

Ejemplo (y va de cuento): un gran *sportmann* foot-ballista, necesitó hacer á pie, por la carretera, y de noche, el viaje de aquí á Vicálvaro, y me decía:

—...Perdí el último tren, y ¡¡tenía que amanecer en Vicálvaro!! A las dos de la mañana del mes de Febrero emprendí la marcha á velocidad más que moderada. Como la noche estaba oscura como boca de lobo y el camino no ofrecía seguridades, YO IBA PREVENIDO. A cosa de dos leguas antes de llegar al pueblo, me

seguía á distancia un tipo sospechoso, y yo ME PREPARE. A poco, otro se apostó delante á cortarme el camino; ambos sacaron navajas y me pidieron los cuartos; como yo iba prevenido, al de delante le di como si fuese el balón, y cayó rodando.

—¿Y el otro?—le pregunté.

—El otro... como YO IBA PREVENIDO... *no me alcanzó*.

Para casos tales y soluciones como ésta... es decir, para este viaje, tampoco hace falta revólver; pero según ésta puedes adquirirlo por poco dinero, pierdas, no.

¿Y de qué le hubiesen servido si por la oscuridad tropieza y cae?

Pero prescindiendo de casos concretos, como deporte va adonde otro: es el más patriótico, y como ninguno varonil.

Para las próximas hablaremos de las diferentes clases de revólvers, modo de cuidarlos y manera de usarlos en ejercicio, *sport* y... defensa; sin más trigonometría que la explicación llana, más logaritmos que algún cuento, ni más mecánica que la chirigota, ya que gran parte de las cosas de este mundo, y no pocas de las del otro, no merecen ser tratadas en serio.

Vázquez de Aldama.

Campo de Tiro de la Moncloa, Junio de 1914.

Pablo Maüser

Comunican de Stuttgart que el día 29 de Mayo falleció el ilustre ingeniero M. Pablo Maüser, inventor del fusil que lleva su nombre.

Nació en Oberndorf el 27 de Junio de 1838, y fué un trabajador infatigable.

En 1871 presentó al Gobierno alemán su primer modelo de fusil y carabina: armas una y otra experimentadas inmediatamente y que se dieron al Ejército de la Confederación.

Maüser consiguió desde 1876 que China, Servia, Bélgica, Turquía, Argentina, Brasil, Chile y España adoptasen su sistema de ar-

mamento portátil, no sin haber introducido en él importantes reformas, hasta llegar al aceptado en España, en virtud de indicaciones de nuestros artilleros, y que es para muchos, en su clase, el arma más perfecta de cuantas se conocen en la actualidad, que tan excelentes resultados viene dando en estos veinte años que hace se adoptó lo mismo en las campañas coloniales que sostuvimos en Cuba y Filipinas antes que ahora en Africa.

Estaba el finado en posesión de la gran cruz del Mérito Militar de España.

Sección de ciencias, literatura, artes y cultura

Por la cultura

Museo Arqueológico Nacional.

Desde el día 8 del corriente, el público podrá visitar este Museo, de siete de la mañana á una de la tarde, los días hábiles, y de nueve á doce, los festivos.

Una conferencia del general La Llave.

Público muy selecto, entre el que figuraban muchos jefes y oficiales de Ingenieros y el personal de la Legación rumana, acudió á oír la conferencia del general La Llave.

Presidió el Sr. Foronda, que hizo la presentación del conferenciante.

El general La Llave, luego de referirse á la misión especial que motivó su viaje á Rumanía, hizo un acabado estudio del estado actual de dicho país, refiriéndose con mayor detalle á los dos grandes problemas que más preocupan allí: la cuestión agraria y la cuestión judía.

Trató también de la intervención de Rumanía en el reciente conflicto balkánico, procurando justificar la actitud y los procedimientos que puso en práctica el Gobierno de Bucarest, y que tan excelentes resultados dieron.

Expuso interesantes datos sobre la movilización de tropas que se hizo de modo admirable, por la precisión y por el entusiasmo con que los soldados acudían á cumplir con su deber. Sin operaciones de campaña, sin guerra propiamente dicha, ha podido Rumanía agrandar su territorio.

Por último, señaló corrientes de simpatía

que se han establecido entre Rumanía y España, y el proyecto de «Liga Latina», que patrocina el presidente de la Academia Rumana, Sr. Istraten.

Muchos aplausos y efusivas felicitaciones premiaron la meritisima labor del docto general de Ingenieros Sr. La Llave.

Sección deportiva

De Aviación

El patriotismo francés.

Conocido es el entusiasmo de los franceses por la aviación militar. Existe en Francia una Sociedad nacional que promovió hace algún tiempo una suscripción para regalar aeroplanos al Ejército.

Según las cuentas de dicha Sociedad, el Ejército debiera poseer 171 aeroplanos; en la caja de la Sociedad hay 103 recibos de 15.000 francos cada uno, entregados á la Dirección de Aeronáutica militar, como resultado de la suscripción pública.

El Sindicato de constructores de aeroplanos afirma que no ha construido más de 76, y parte de la Prensa pregunta al ministro de la Guerra dónde están los 95 aeroplanos que faltan, toda vez que 18 los ofrecieron directamente al Estado los suscriptores, y si esos 95 aeroplanos faltan, dónde están los 14 millones de francos que importa su coste.

Es de suponer que el ministro, hechas las necesarias averiguaciones, podrá resolver tales dudas satisfactoriamente. Como dato estadístico que demuestra la importancia que nuestros vecinos conceden á este nuevo elemento militar, baste saber que el presupuesto de Guerra de este año incluye los créditos que se consideran necesarios para que, sin contar los aeroplanos regalados por suscripción pública, el Ejército disponga de 620.

Las víctimas del progreso.

Una estadística triste:

En 1908 murió un aviador; tres, en el año 1909; 29, en 1910; 78, en 1911, y 140 en 1912, cifra ya muy importante.

Dedúcese de esto que en un período de cinco años el número de accidentes mortales ocurridos en la aviación se hizo 140 veces mayor, pero cabe averiguar si el progreso de esta nueva rama está en relación con lo que representan tan sensibles pérdidas,

La travesía aérea del Atlántico.

El aviador inglés Gustavo Amel se dispone á realizar este verano la travesía del Atlántico en un gran monoplano construído expresamente para el caso y provisto de un motor de 200 á 330 caballos. Espera desarrollar, según cálculo, una velocidad de 128 kilómetros por hora durante un día seguido, en caso necesario.

El aviador conducirá como pasajero, á un oficial de una de las grandes Compañías de navegación trasatlántica. Seguirá casi el mismo camino que llevan los grandes buques, de modo que se puede decir que hará el viaje escoltado.

El aeroplano irá provisto de un aparato de telegrafía sin hilos y otros especiales para dicho viaje, además de 1.450 litros de esencia y 480 de aceite.

El peso total del monoplano, comprendiendo el del aviador y del pasajero, será de 2.500 kilogramos.

La salida se verificará de Junio á Agosto, cuando el viento sea favorable.

Dicho aparato no llevará flotadores.

Otro aviador, el teniente Forte, se propone también intentar la misma travesía; pero ésta la hará en hidroplano.

AUSTRALIA.—El «record» de altura en hidroplano.

Un despacho de Sydney (Australia) da cuenta de que el día 5 del mes actual el aviador Guillaux se ha elevado en hidroplano á unos tres mil metros de altura, que es, sin duda, la mayor elevación alcanzada hasta ahora en hidroplano.

Automovilismo

El concurso de Granada.

Con motivo de la fundación de la sucursal granadina del Real Aero-Club de España, esta entidad, con el apoyo de los Ministerios de Fomento y de la Guerra y del Ayuntamiento de Granada, ha organizado un certamen nacional que se celebrará los días 17, 19 y 20 del corriente, con los importantes premios que siguen:

Primer premio, 5.000 pesetas; segundo, 3.500; tercero, 2.500; cuarto, 2.000; quinto, 1.500, y sexto, 1.000; total, 15.500 pesetas.

*

Según noticias, probablemente acudirán á este concurso los aviadores españoles Sal-

vador Hedilla, Julio de Adaro, Urrizburo y Menéndez, y los franceses Mauvais y Tixier.

La prueba de Navacerrada.—Fallo del Jurado

El Jurado del concurso de automóviles de la cuesta de Navacerrada se reunió el día 1 del corriente, dando el siguiente fallo:

Clase A.—Categoría única.—Coche núm. 38, Hispano-Suiza, dirigido por Massuger. Premio: una copa.

Clase B.—Primera categoría.—Coche número 24, Mettalgique; conductor, Froelich. Copa y medalla de oro.

Segunda categoría.—Número 5, Mettalgique; conductor Sawa. Medalla de oro.

Tercera categoría. — Número 1, Renault; conductor, De la Torre. Medalla de oro.

Clase C.—Primera categoría.—Coche número 29, Rolls Royce; conductor, Beneche. Copa y medalla de oro.

Segunda categoría.—Número 8, Mercedes; conductor, M. De Romarate. Medalla de oro.

Tercera categoría.—Número 20, Th. Schneider; conductor, Alvarez. Medalla de oro.

Regatas

Las regatas de San Sebastián.

Se ha ultimado el programa de las fiestas náuticas que durante el próximo verano se celebrarán en San Sebastián.

En los días 21, 24, 28 y 29 de Junio, y 5 de Julio, se verificarán regatas de entrenamiento, disputándose una copa y otras premios.

El 6 de Agosto se correrá la regata internacional de honor, disputándose las copas del rey, de la reina Victoria, de la reina Cristina y del infante D. Carlos.

En la primera prueba se disputarán una copa, un objeto de arte y una cantidad en metálico.

El día 9 se disputarán las copas del marqués de Cubas y del Casino; el día 12, en segunda prueba, la copa de la reina Cristina.

El día 14 se celebrará el reparto de premios.

El día 16 de Agosto se disputarán la copa Clark, para los balandros del Club de San Sebastián.

En los días 7 y 8 de Septiembre se verificarán las regatas de balandros, patroneados por señoras, disputándose la copa de la reina Victoria y el premio de la infanta Isabel.

El día 13 se disputarán la copa de la Argentina.

En los días 22, 27 y 28 de Septiembre, y 2, 3 y 4 de Octubre, se celebrarán las regatas de vagabundos.

Los vencedores obtendrán la copa de la Charana, la copa del Club y la propiedad de un yate de 6,50 metros.

Motociclismo

Carrera de motocicletas.

Sobre el circuito Villalba, San Rafael, Revenga, Segovia, La Granja, Navacerrada y Villalba, dándose la salida frente a «La Jabonería», se ha celebrado la anunciada carrera de motocicletas.

Los premios eran los siguientes:

Categoría para fuerza libre:

Primero. Título de campeón y medalla de oro.

Segundo. 150 pesetas.

Tercero. 100 pesetas.

Cuarto. Dos cubiertas regaladas por una Casa de neumáticos.

Categoría para motocicletas ligeras, hasta 350 centímetros cúbicos de cilindrada:

Primero. Copa de plata.

Segundo. Medalla de oro.

Tercero. 50 pesetas.

Se habían inscripto para el campeonato:

«Scotting», motocicleta de 3 3/4 HP.

«Yantoin», motocicleta de 3 3/4 HP.

«Fierabrás», motocicleta de 4 1/2 HP.

Miguel Padilla, motocicleta 12 HP.

Gregorio Cuesta, motocicleta 8 HP.

Miguel Lliviria, motocicleta 3 3/4 HP.

Sulzberger, motocicleta 7 HP.

A las nueve y cuatro salió el primer corredor de los siete inscriptos.

Los demás lo hicieron con intervalos de cinco minutos.

El primero que llegó a la meta después de efectuados los 206 kilómetros de recorrido fué Miguel Lliviria, que empleó en la segunda vuelta 1 h. 45 m. 28 s. 4/5.

El tiempo total en que ha hecho la carrera es de 3 h. 27 m. 4/5 de s., que supone una velocidad media, aproximada, de 59 kilómetros 760 metros á la hora.

Lliviria es también el campeón de España en pista.

En segundo lugar llegó Miguel Padilla, que hizo la segunda vuelta en 1 h. 54 m. 42 s., y todo el recorrido en 3 h. 50 m. 9 s. 1/5.

De Esgrima

Un campeonato de espada.

Numerosos aficionados españoles están organizando un campeonato nacional de espada para fomentar el deporte de la esgrima.

Se ha constituido un Comité directivo, presidido por el señor marqués de Portago.

Este campeonato comenzará en Madrid el día 28 de Junio, no pudiendo tomar parte en él tiradores profesionales, sino aficionados pertenecientes á cualquier sala de armas establecida en España.

El Jurado de calificación estará constituido por cuatro vocales y el presidente.

Los tiradores podrán usar las espadas que crean conveniente — españolas, italianas ó francesas —, siempre que la hoja tenga un maximum de 88 centímetros y el diámetro de la cazoleta no exceda de 14 centímetros; podrán también usarse con tazas descentradas.

El plazo de admisión para las inscripciones terminará el 25 de Junio, á las doce de la noche, debiendo ir firmadas las solicitudes por el aficionado y profesor de la sala á que pertenezca el solicitante.

Las inscripciones deberán dirigirse á nombre del secretario del Comité ejecutivo, señor Armenta, en la redacción de «La Tribuna».

Los premios hasta ahora concedidos para el campeonato son: una copa, del marqués de Portago, para la sala de armas á que pertenezca el tirador que gane el primer premio; otra, de «La Tribuna», para el tirador que obtenga el primer lugar, y otra, del señor Martínez Acacio, para el tirador que se clasifique con el número 2.

Han prometido su concurso todos los tiradores de la Sociedad Madrileña de Esgrima y otras varias salas de Madrid y provincias.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

RUSIA

Nuevo dirigible.

Por orden del Almirantazgo ruso se ha empezado la construcción de un nuevo tipo de dirigible, que será el primero de la serie con los que se intenta dotar á la Marina de guerra.

Tendrá una capacidad de 74.000 metros cúbicos, y será una combinación de los sistemas rígido y semi-rígidos conocidos.

Actualmente cuenta Rusia con 11 compañías de Aviación, número que en breve plazo se elevará á 33; ascendiendo á 200 los aeroplanos que ya posee, sin contar con otro pedido de 100, hecho recientemente, y que en parte ha sido entregado ya.

ITALIA

Organización de un curso de construcción aeronáutica.

Un decreto ministerial acaba de organizar en un establecimiento de experiencias y de construcciones aeronáuticas militares, un curso de construcción aeronáutica de nueve meses de duración, en el cual se estudiará lo relativo á aeronáutica y su tecnología, á construcción de aeroplanos y de los motores de explosión, mecánica general, etc.

Los cursos pueden ser seguidos:

- a) Por los oficiales en activo ó de reemplazo procedentes de la Escuela de aplicación de Artillería é Ingenieros.
- b) Por los oficiales de Marina.
- c) Por los pilotos de los dirigibles.
- d) Por los ingenieros civiles.
- e) Por los doctores en ciencias físico-matemáticas.
- f) Por todos aquellos que presenten títulos de suficiente cultura intelectual.

Una Comisión nombrada por el ministro de la Guerra escoge los quince candidatos que han de admitirse al curso en vista de los diplomas presentados por los aspirantes, pudiendo la citada Comisión someter á un examen á algunos de aquéllos.

Voluntarios por un año.

En virtud de recientes disposiciones para facilitar el voluntariado en esta nación, podrán servir como voluntarios por un año, con ciertas ventajas, los jóvenes que reúnan condiciones de robustez y que sean hábiles en el tiro y en los ejercicios gimnásticos.

ESTADOS UNIDOS

Tiro de la Artillería de campaña contra los objetivos aéreos.

Desde hace algunos años el Ministerio de la

Guerra hace estudiar prácticamente la cuestión del tiro contra los objetivos aéreos. Un cierto número de cañones especiales, algunos de procedencia extranjera, se han probado en diferentes ocasiones.

Estos cañones tenían por blancos globos cautivos, remocados por una locomotora, con una velocidad próximamente de 27 metros por segundo. Se llegó á encontrar para ellos un proyectil eficaz y se imaginó un procedimiento de puntería automática.

Actualmente, por el contrario, se establece un nuevo orden de ideas; se admite que sería un error estudiar en el armamento un cañón exclusivamente destinado para el tiro contra aeroplanos ó dirigibles, puesto que es la Artillería de campaña la que en primer lugar los debe destruir.

Con este objeto se preparan nuevas modificaciones del montaje (guatleras, cuna, etcétera), que se sumarán á los cambios, ya tan numerosos, que ha sufrido el material modelo americano.

ALEMANIA

Nuevo explosivo de guerra.

En Alemania se están haciendo experiencias con un nuevo explosivo derivado del trinitrotolueno, que parece ha de sustituir con mucha ventaja al fulmicotón en los torpedos y minas.

En las granadas rompedoras sus efectos son muy superiores á los explosivos de ácido picrico, y en caso de incendio el tritol no hace explosión.

La primera materia de la que se extrae el tritol y el toluol es un subproducto de la destilación del alquitrán de hulla, cuya producción mundial es de cerca de 10.000 toneladas anuales.

Mr. Dantrice, en recientes experiencias con el tritol comprimido, obtuvo una velocidad de detonación de 7.400 metros por segundo, y en las experiencias de M. Bichel se llegó á 7.618 metros, mientras que el fulmicotón no da más que 5.250 metros.

SUIZA

Reorganización de la landsturm.

El Consejo federal ha aprobado una nueva ley de reorganización de la landsturm. Según dicha ley, la landsturm se destina á la vigilancia de las fronteras, comunicaciones, al servicio de etapas y al servicio territorial,

pudiéndose utilizarla como tropas de campaña en misiones secundarias, para sustituir á la landwehr.

La landsturm seguirá estando constituida por los antiguos militares instruidos que tengan cuarenta y uno á cuarenta y ocho años, y hombres de reemplazos más modernos que no sean completamente aptos para el servicio normal.

Los mozos podrán ser reclutados voluntariamente después que tengan una cierta instrucción de tiro, que se juzga indispensable, debiendo las autoridades federales decidir respecto á estas admisiones voluntarias una vez informadas por las unidades á que deseen pertenecer.

Los cuadros serán escogidos entre los oficiales y graduados de la «elite» de la landwehr hasta los veinticinco años después de su entrada en servicio.

Los hombres con menos de cuarenta y ocho años que no sean aptos para el servicio en la landsturm serán distribuidos por circunscripciones correspondientes á la «elite» de la landwehr.

FRANCIA

Consejo Superior de Aeronáutica.

El presidente de la República, acaba de decretar que se instituya un Consejo superior de Aeronáutica militar encargado de coordinar las iniciativas privadas para obtener progresos, tanto en la ciencia como en lo que concierne á las aplicaciones militares de esta rama.

Este Consejo comprende: presidente, el ministro de la Guerra; miembros: cuatro miembros del Instituto de Francia, cuatro representantes técnicos de Aeronáutica, el general de división jefe de Estado Mayor general del Ejército, el vicealmirante jefe de Estado Mayor general de la Armada; el general de división primer jefe del Estado Mayor del Ejército; el director de aeronáutica en el Ministerio de Trabajos públicos; el capitán de navío jefe de la segunda sección del Estado Mayor general de la Armada; un representante del Ministerio de las Colonias; el director de la explotación postal en el Ministerio de Comercio, de Industrias y de Correos y Telégrafos, el director de Aeronáutica militar en el Ministerio de la Guerra; dos oficiales de Aeronáutica militar, secretarios.

NOTICIAS

Escuelas militares.—Aviso.

En la *Publicación de las Escuelas militares San Fernando*, con el título «Guía del recluta», cuyo folleto consta de 46 páginas, aparece en la 43 y siguientes lo que sigue:

«ENSEÑANZA

Por no estar las Escuelas militares de carácter particular autorizadas para la enseñanza de la instrucción de tiro, existe acuerdo con la Representación en Madrid de la Sociedad Tiro Nacional, á fin de que, por profesores militares socios de dicha Representación, sea dada la instrucción referida á los alumnos de esta Escuela en el polígono de tiro de la Moncloa su parte eminentemente práctica, y en los locales de la Escuela la parte teórica y preparatoria de tiro.»

Como el Presidente de nuestra Representación en esta corte, Sr. Duque de Tovar, se ha apresurado á dar cuenta de lo publicado por dicha Escuela militar particular al excelentísimo Sr. Presidente de la Sociedad, manifestándole ser totalmente inexacta la citada afirmación, ha dispuesto el excelentísimo señor general Luque que por el Sr. Duque de Tovar se adopte la determinación que estime conveniente para hacer pública dicha inexactitud, á la vez que por el periódico de la Sociedad se inserte la correspondiente noticia, con igual objeto, lo cual cumplimos con el mayor gusto en beneficio de los interesados para que sepan todos ellos que si bien El Tiro Nacional tiene Escuelas militares con el mismo carácter oficial y con igual extensión que las del Estado, son propias de la Sociedad, y ajenas por completo á las «militares particulares» que tienen que regirse por legislación especial.

De Cádiz.

El Sr. Presidente de la Representación en Cádiz ha participado á la Junta Central que aquella Directiva acordó celebrar en la segunda quincena del mes de Agosto próximo su 14.º Concurso regional y 10.º certamen de tiradas especiales para señores jefes, oficiales y tropa.

De Barcelona.

El domingo tuvo lugar la primera tirada del Concurso de primavera organizado por

la Representación provincial del Tiro Nacional de Barcelona. Dicha tirada «Popular», con fusil mauser, diez disparos á 200 metros, empezó á las nueve de la mañana, y tomaron parte en la misma 54 tiradores, disputándose 15 premios en metálico, que fueron ganados por los señores siguientes:

Primer premio: 100 pesetas, D. Camilo Cots, con 87 puntos.

Segundo premio: 85 pesetas, D. Jaime Rodríguez, con 83 puntos.

Tercer premio: 70 pesetas, D. Francisco Florit, con 83 puntos.

Cuarto premio: 60 pesetas, D. Anselmo Martín, con 81 puntos.

Quinto premio: 50 pesetas, D. Ventura Bagaría, con 79 puntos.

Sexto premio: 40 pesetas, D. Buenaventura Durán, con 77 puntos.

Séptimo premio: 30 pesetas, D. José Conesa, con 77 puntos.

Octavo premio: 25 pesetas, D. Pedro Costa, con 77 puntos.

Noveno premio: 20 pesetas, D. Antonio González Puertas, con 74 puntos.

Décimo premio: 20 pesetas, D. Luis Miró, con 74 puntos.

Undécimo premio: 20 pesetas, D. Enrique Aparici, con 74 puntos.

Duodécimo premio: 15 pesetas, D. Francisco Masvidal, con 73 puntos.

Décimotercero premio: 15 pesetas, D. Francisco Franco, con 71 puntos.

Décimocuarto premio: 15 pesetas, D. José Alonso, con 71 puntos.

Décimoquinto premio: 10 pesetas, D. Henry W. Brown, con 70 puntos.

A las quince del mismo día se verificó la segunda tirada de pistola, á 50 metros, 30 disparos, en la que tomaron parte 18 tiradores, que se disputaron cuatro premios, objetos de arte, ganados por los señores siguientes:

Primer premio: Copa, donada por D. Damián Mateu, D. Ceferino Suárez, con 204 puntos.

Segundo premio: Pistola, donada por los Sres. Beristain y Compañía, D. Buenaventura Durán, con 192 puntos.

Tercer premio: Pistola, donada por D. Domingo Portusach, D. Antonio González Puertas, con 184 puntos.

Cuarto premio: 100 cartuchos, donados por la Sociedad Española de Explosivos, don Francisco Franco, con 178 puntos.

TEATROS Y DEMAS ESPECTACULOS

Crónica teatral.

Apolo continúa disfrutando el justificado favor de los madrileños, que cada día estiman más á «El amigo Melquiades», y á quienes agrada también mucho la nueva refundición de «Eva, la niña de la fábrica», en cierto aspecto es mejor que el libro original.

«Maruxa» ha constituido el verdadero éxito del teatro de la Zarzuela en esta temporada, siendo lástima que no haya llegado antes su estreno, pues hubiera evitado muchos quebraderos de cabeza. En honor á la verdad, los autores deben estar, no sólo contentos de su obra, sino también satisfechos de su representación y desempeño por la compañía.

Se han celebrado en el Cómico los reglamentarios beneficios de la Loreto y de Chicote, y huelga decir que en ambos, sin recurrir á nada nuevo, el teatro estaba lleno por completo, y que la gente, que tanto aprecia á estos artistas, les colmó de aplausos y de regalos.

Novedades también celebró el beneficio de García Ibáñez, y á «El sabio Vernier», estrenado há poco, unió otras dos obras, que lo fueron ese día con gran aplauso general, «El gran fresco», de José Romeo, y «La primera centinela», de Fernández Palomero y música de Marquina, las cuales contribuirán á la excelente temporada que el viejo teatro está desarrollando.

En el teatrillo Alvarez Quintero ríe la gente de muy buena gana las múltiples peripecias de «Un aviso telefónico», que tiene gracia.

Nada más hay, teatralmente hablando; pero sí merece especialísima mención el Circo de Parish, donde los Camille, Antonet y Walter, los perros de Leonard, la Lelevre, reina del diávolo; los Briatores y otros notables excéntricos y bufos, hacen las delicias de la concurrencia, que todas las noches llena el amplio coliseo.

Combinados con variedades, actúan con cine, ó sin él á veces, Martín, Chantecler y algún otro salón.

Como cines sin trampa ni cartón, existen el Coliseo Imperial, el Príncipe Alfonso, el Gran Teatro, el Infanta Isabel, Royalty, Trianon-Palace, Cinema X, Salón Doré y otros.

Y pasando á otro género de espectáculos, para el Madrid que se divierte y tira el dinero hay un Frontón Central en el que se verifican notables partidos de pelota, y las tres plazas de toros, que si siguen funcionando siempre como ahora, casi á diario, acabarán por agotar las ganaderías de verdaderos toros de lidia y... los caballos disponibles en España.

ABB.

IMPRESA DE «EL TIRO NACIONAL»
1, Pasaje de la Alhambra, 1.